

Designan Director de Programa Sectorial II - Directora de la Dirección de Inteligencia Económica y Optimización Tributaria de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 354-2016-EF/43

Lima, 18 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones Ministeriales Nos. 317-2011-EF/43 y 201-2014-EF/43, se designó al señor Johnny Armando Egúsqiza de la Haza, en el cargo de Director de Programa Sectorial II - Director de la Dirección de Inteligencia Económica y Optimización Tributaria, Categoría F-3, de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación del funcionario mencionado en el considerando precedente, y designar al funcionario que ocupará el precitado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF; y el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Johnny Armando Egúsqiza de la Haza, en el cargo de Director de Programa Sectorial II - Director de la Dirección de Inteligencia Económica y Optimización Tributaria, Categoría F-3, de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Miryam Emily Yepes Salazar, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Directora de la Dirección de Inteligencia Económica y Optimización Tributaria, Categoría F-3, de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALFREDO THORNE VETTER

Ministro de Economía y Finanzas